

## 2 Empleados Públicos, etc.

De acuerdo a la opinión del Gobierno, respecto a la admisión de los Empleados Públicos en Japón (Empleados Públicos Nacionales y Regionales), que “para los trabajos concernientes a la formación y uso de la autoridad pública, sólo personas con nacionalidad japonesa pueden ser empleados”; limitándose de acuerdo al tipo de trabajo, a los japoneses. Sin embargo, la Prefectura de Hiroshima está tratando de extender la admisión de empleados públicos en cargos como Profesores Regulares de escuelas, sin poner limitaciones a las personas que no poseen la nacionalidad japonesa.

Además, para la admisión de trabajadores de nacionalidad extranjera en varias oficinas relacionadas a Instituciones como Consulados, etc., la Prefectura considerará los nombramientos sin restricciones de acuerdo a la Ley y al mismo tiempo promoverá activamente los nombramientos en las redes establecidas en la Comisiones, etc.

### ◆◆ Nombramiento de Empleados de la Prefectura de Hiroshima

Clasificación	Trabajo con limitación en la nacionalidad	Principales Trabajos sin limitación en la nacionalidad
Trabajo de Oficina	Administración (Trabajo de oficina en general, oficinista de Escuelas Primarias y Secundarias) Psicología Asistencia Social	Bibliotecario Conservador de los museos, etc.
Técnico especialista	Higiene Agricultura Ganadería en general Veterinario Piscicultura Silvicultura Obras Públicas en general Arquitectura	Médico de Hospitales Enfermera de Sanidad Pública Farmacéutico Enfermera Nutricionista Industrial, etc.

\* No obstante, se excluyen los Maestros y Empleados de la Policía.

### ◆◆ Examen para el Nombramiento de Empleados

#### ■ Examen para el Nombramiento de Empleados Prefecturales

Los exámenes para el nombramiento de empleados de la Prefectura, se realizan divididos en los niveles de: Nivel de Egresados Universitarios, Egresados de Carreras Universitarias Cortas, Egresados de Bachillerato y para Personas con Discapacidades Físicas. En cuanto al contenido de los exámenes, etc. verificar en la Guía de Exámenes.

Lugar de Información

Comisión de Administración del Personal de la Prefectura de Hiroshima

Sección de Empleados Públicos ☎082-513-5144

■ Examen para Selección de Aspirantes a Profesores de Escuelas Públicas

Podrán rendir este examen las personas (hasta de 59 años de edad, en el año de presentarlo), que poseen Títulos del tipo de trabajo, Escuela y Materia requeridos, así como quienes estén con la segura expectativa de recibirlo antes del plazo determinado. Para más detalles acerca del contenido de los exámenes, etc., confirme la guía de ejecución.

Además, en cuanto a cada una de la Selección Especial para miembros de la sociedad, deportistas profesionales y personal global, “personas con experiencia en la enseñanza (inglés)”; las personas que no tengan licencia de conducir para vehículos normales, también podrán presentar el examen, si cumplen con los requisitos determinados para cada uno. (En cuanto a la realización de la Selección Especial, por favor confirmar la guía de ejecución).

Lugar de Información	Encargado de nombramientos establecidos de Personal Docente de la Sección Administrativa de la Comisión Educativa de la Prefectura de Hiroshima ☎082-513-4927 Página web de la Comisión Educativa de Hiroshima “Línea directa de Educación de Hiroshima” <a href="https://www.pref.hiroshima.lg.jp/site/04file/">https://www.pref.hiroshima.lg.jp/site/04file/</a>
----------------------	--

◆◆ Nombramiento de Empleados Municipales

El nombramiento de empleados municipales se lleva a cabo en cada Municipalidad.

Para más detalles acerca de si está o no programado hacer nombramiento, condiciones de la nacionalidad, contenido de los exámenes, etc. pida información en cada Ciudad.

◆◆ Nombramiento de Miembros del Comité Gubernamental y la Asamblea Deliberante

En cuanto al nombramiento de Comisionados del Comité Gubernamental y de la Asamblea Deliberante, será de acuerdo a lo siguiente.

Cargos que puede asumir (Sin requisito en cuanto a la nacionalidad)	Cargos que no puede asumir (Con requisito en cuanto a la nacionalidad)
Miembro de la Asamblea Deliberante del Plan de Ordenamiento del Territorio Nacional, Miembro de la Asamblea Deliberante de Planificación Urbana de la Prefectura de Hiroshima, etc.	Miembro del Comité Gubernamental como los Miembros de la Comisión Educativa, Miembros de Seguridad Pública, Miembros del Comité Electoral; y Comisionado del Bienestar Público, Comisionado Infantil, etc.